

Juan Carlos Para Rodríguez-Santana
Auditor de Cuentas

ASOCIACIÓN ALEPH TEA

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la asociación ALEPH TEA:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ALEPH TEA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ALEPH TEA, a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Lo aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgo en el reconocimiento de ingresos	
<u>El riesgo</u>	<u>Respuesta del auditor</u>
<p>Los ingresos de la asociación están constituidos por las cuotas que durante el ejercicio pagan los asociados y en mayor proporción por las subvenciones oficiales y privadas recibidas.</p> <p>El volumen de los ingresos obtenidos por las subvenciones es muy elevado, siendo el proceso de contabilización manual, constituyendo un riesgo.</p>	<p>En esta área, nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en la obtención de los convenios de colaboración entre la asociación y los diferentes organismos que subvencionan la actividad de la sociedad. Se han analizado las cuantías de las subvenciones y su correcto registro.</p> <p>Adicionalmente obtuvimos confirmaciones procedentes de entidades financieras por las que pudimos comprobar los ingresos recibidos por las subvenciones obtenidas a 31 de diciembre de 2018.</p>

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

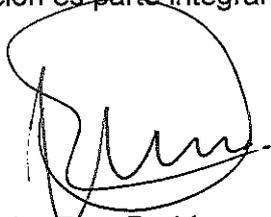
El Órgano de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ALEPH TEA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gobierno es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



Juan Carlos Para Rodríguez-Santana nº ROAC 21.384

C/ Zurbano, 10 - 2º
28010 Madrid
nº ROAC 21.384



En Madrid, a 18 de junio de 2019

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Juan Carlos Para Rodríguez-Santana
Auditor de Cuentas

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES DE ALEPH-TEA

Ejercicio 2018

Aprobadas en la Asamblea Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2019

CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

Período anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

Balance de PYMESFL

Cuenta de Resultados de PYMESFL

Memoria de PYMESFL

Balance de ALEPH-TEA
Al cierre del ejercicio 2018

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.656.277,07	2.734.483,03
I. Inmovilizado intangible.	4,5	752.767,57	771.926,02
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4,5	1.892.580,10	1.951.627,61
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	4,9	10.929,40	10.929,40
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		555.554,56	284.071,25
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4,7,9	229.424,61	61.146,87
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4,7,9	145.816,76	112.266,53
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	4,7	-11.996,19	-11.123,53
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4,7	362,63	362,63
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		191.946,75	121.418,75
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.211.831,63	3.018.554,28

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		2.930.114,78	2.724.223,14
A-1) Fondos propios		595.198,58	520.315,69
I. Fondo Social.		525.315,69	457.678,41
1. Fondo Social.	3,11	525.315,69	457.678,41
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **	3,11	69.882,89	62.637,28
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		4,14	2.334.916,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		39.000,00	82.250,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		39.000,00	82.250,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.	4,10	39.000,00	82.250,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		242.716,85	212.081,14
I. Provisiones a corto plazo.		4,10	0,00
II. Deudas a corto plazo.		81.930,00	56.464,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	4,10	81.930,00	56.464,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		160.786,85	154.230,35
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.	4,8,10	160.786,85	154.230,35
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.211.831,63	3.018.554,28

Firma del Balance por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña Ángeles Villa González	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Don Juan José Agüero Pulido	Secretario	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Doña María José Ciudad Quintana	Vocal 3	

Cuenta de resultados de ALEPH-TEA
Ejercicio 2018

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.881.151,51	1.822.193,02
a) Cuotas de asociados y afiliados	4,13	63.757,00	62.079,00
b) Aportaciones de usuarios	4,13	327.105,71	297.785,44
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4,13	20.384,20	15.692,85
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4,14	1.196.789,32	1.105.564,33
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,14	273.115,28	341.071,40
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros **		-37.698,43	-29.493,39
a.1) Ayudas monetarias a particulares	4,13	-17.540,43	-14.925,39
a.2) Ayudas monetarias a organizaciones	4,13	-20.158,00	-14.568,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal *	4,13,18	-1.483.267,48	-1.394.238,75
9. Otros gastos de la actividad *		-278.487,38	-332.920,61
a) Servicios exteriores	4,13	-277.912,74	-330.078,12
b) Tributos	4,12,13	-574,64	-2.842,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *	4,5	-88.666,24	-86.970,86
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	4,14	83.841,75	86.275,92
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
14. Otros resultados		-5.239,84	-1.262,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		71.633,89	63.582,94
15. Ingresos financieros		0,00	0,00
16. Gastos financieros *		-459,60	-459,60
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-459,60	-459,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		71.174,29	63.123,34
20. Impuestos sobre beneficios **		-1.291,40	-486,06
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		69.882,89	62.637,28

Cuenta de resultados de ALEPH-TEA
Ejercicio 2018

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2018	2017
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	4,14	726.022,43	635.549,44
2. Donaciones y legados recibidos	4,14	274.159,04	159.342,48
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		1.000.181,47	794.891,92
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	4,14	-687.863,43	-626.085,68
2. Donaciones y legados recibidos*	4,14	-181.309,29	-239.993,47
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-869.172,72	-866.079,15
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		131.008,75	-71.187,23
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		200.891,64	-8.549,95

Firma de la Cuenta de Resultados por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña Ángeles Villa González	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Don Juan José Agüero Pulido	Secretario	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Doña María José Ciudad Quintana	Vocal 3	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

Ejercicio 2018

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2018

Asociación ALEPH-TEA 	<u>FIRMAS</u>
NIF : G-83402669	
UNIDAD MONETARIA : Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ALEPH-TEA es una Asociación sin ánimo de lucro con sede en Madrid que fue constituida el 5 de julio de 2002 por un grupo de familias con hijos con trastornos del espectro del autismo, con la participación de profesionales especializados en esta discapacidad.

ALEPH-TEA fue inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid con el número 24.850 y con fecha 21 de enero de 2003. Cuenta con el Número de Identificación Fiscal, CIF n.º G-83.402.669 y tiene su domicilio social y fiscal en la Calle Cueva de Montesinos, 49, 28034, Madrid.

ALEPH-TEA ha sido declarada Asociación de Utilidad Pública mediante Orden del Ministerio del Interior de 12 de abril de 2007 (BOE 4 mayo 2007). ALEPH-TEA tiene también concedida la utilidad pública municipal por Decreto de 28 de septiembre 2006.

ALEPH-TEA obtuvo el reconocimiento de ENTIDAD DE CARÁCTER SOCIAL (ART 20.TRES LEY 37/1992) el 13 de marzo de 2014.

ALEPH-TEA es miembro de pleno derecho de la Confederación Autismo España y de Plena Inclusión Madrid.

El ejercicio económico de la Asociación se corresponde con el ejercicio natural.

De acuerdo con nuestros Estatutos (art. 4), La Asociación tiene como misión o finalidad genérica mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por trastornos del desarrollo, otros trastornos asociados o espectro autista (en adelante, "TEA") y sus familias.

A título indicativo y no limitativo, serán fines de la Asociación:

- a) Proporcionar educación y atención a personas afectadas por TEA y sus familias (en adelante "Beneficiarios") a través de servicios como los de respiro, ocio y tiempo libre, hogares tutelados y centros educativos específicos, incluyendo aulas específicas de la Asociación en centros ordinarios.
- b) Proporcionar la formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo en favor de las personas con TEA que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- c) Representar y defender los derechos e intereses de todos sus Beneficiarios en materia de servicios, atención, tratamiento e intervención educativa, profesional y laboral.
- d) Cooperar con otras Asociaciones, Centros y Organismos de naturaleza similar, así como con las instituciones públicas competentes en esta materia.
- e) Divulgar y compartir con otras asociaciones, centros y organismos de naturaleza similar, los conocimientos, materiales y experiencias asociativas, educativas, psicológicas o asistenciales.
- f) Orientar e informar a los Beneficiarios en lo referente a la educación y formación de las personas con TEA.
- g) Promover la comprensión social y sensibilizar a los Poderes Públicos hacia los TEA y sus problemas.
- h) Promover programas de voluntariado social en el seno de la Asociación

- i) Cualesquiera otros fines que, dentro del marco de los presentes Estatutos, sean aprobados por la Asamblea General.

Las actividades realizadas ALEPH-TEA en el ejercicio 2018 se pueden enmarcar en los siguientes servicios:

- Servicio de Apoyo e Intervención en Contextos Naturales (SAICON)
- Colegio ALEPH
- ENCO, Centro de Día. Este servicio se presta a través de una UTE junto con la Fundación APROCOR.
- Programa de Iniciación Laboral (PILA)
- Servicio de Ocio
- Servicio de Apoyo Familias
- Programa de Formación
- Programa de Voluntariado

Los cuales serán desarrollados en la memoria de actividades.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados de la Asociación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se presentan de acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, la cual está sometida, como no podía ser de otra forma, a los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007, de 16 de noviembre), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación ALEPH-TEA.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2018.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para la elaboración de las Cuentas Anuales, preparadas a partir de los registros contables de la Asociación, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejados en las disposiciones legales vigentes.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, aplicándose el principio de entidad en funcionamiento, no existiendo conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existe ningún elemento patrimonial del Activo o del Pasivo que haya quedado incluido en dos o más partidas del Balance o de la Cuenta de Resultados a la vez.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Los criterios utilizados al preparar las Cuentas Anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio significativo respecto a los utilizados en ejercicios anteriores.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Al elaborar las Cuentas Anuales del ejercicio no ha detectado ningún error en la contabilización realizada en ejercicios anteriores, por tanto no se ha tenido que realizar ninguna subsanación.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2018 ha finalizado con un resultado económico positivo de 69.882,89 euros. Por ello se ha producido excedente positivo o ahorro.

Las principales partidas que han propiciado el excedente positivo son las donaciones privadas, las cuotas de los asociados y las campañas realizadas para la captación de recursos.

Por acuerdo de la Asamblea General, este resultado irá a "Fondo Social", y se empleará en el pago de la deuda a corto plazo contraída para la construcción de la sede social de ALEPH-TEA.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	69.882,89
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	69.882,89

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	69.882,89
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	69.882,89

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones. La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La finalidad de los activos intangibles que posee ALEPH-TEA no es la de generar un rendimiento comercial, sino la de producir un beneficio social, focalizado principalmente en los participantes de los servicios de la Asociación.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Asociación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa.

Dentro de este epígrafe se incluyen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, exceptuando el caso de las concesiones administrativas, las cuales se calculan en función de la vida económica de la concesión.

Los porcentajes de amortización son los siguientes:

Elementos del inmovilizado	Porcentaje
Concesiones Administrativas	2%
Aplicaciones informáticas	33%

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La finalidad de los bienes del inmovilizado material que posee ALEPH-TEA no es la de generar un rendimiento comercial, sino la de producir un beneficio social, focalizado principalmente en los participantes de los servicios de la Asociación.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado solo se incluyen en el precio de adquisición o producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asientan, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. De forma general y considerando la ley 27/2014, los porcentajes de amortización para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Elementos del inmovilizado	Porcentaje	
	Hasta 31/12/2014	Desde 01/01/2015
Construcción	3%	2%
Instalaciones	18%	12%
Elementos de transporte interno	10%	10%
Mobiliario	15%	10%
Elementos de transporte externo		16%
Equipos proceso de información	37,50%	25%

Se aplica la disposición transitoria decimotercera de ley 27/2014, por tanto, los elementos patrimoniales para los que, en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se estuvieran aplicando un coeficiente de amortización distinto al que les correspondiese por aplicación de la tabla de amortización prevista en el artículo 12.1 de esta Ley, se amortizarán durante los períodos impositivos que resten hasta completar su nueva vida útil, de acuerdo con la referida tabla, sobre el valor neto fiscal del bien existente al inicio del primer período impositivo que comience a partir de 1 de enero de 2015.

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se estiman las correcciones valorativas por deterioro del valor de los elementos de inmovilizado material cuando el valor contable supere su importe recuperable, registrando el gasto e ingreso de su reversión en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se consideran como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los costes relacionados con las grandes reparaciones de ciertos elementos de inmovilizado se capitalizan en el momento en el que se incurra en los costes de la gran reparación y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

Dentro de este epígrafe se incluyen construcciones, utillaje, instalaciones, mobiliario, equipos para procesos de información, etc.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

ALEPH-TEA no cuenta con terrenos, pero si con una construcción que alberga la mayor parte de los servicios que presta la entidad. Se trata, por tanto, de un edificio destinado a la actividad propia de la Asociación

El registro y la valoración de dicho activo se recoge en el punto 4.3 de esta memoria.

4.5 PERMUTAS

La Entidad no ha realizado operaciones de permuta de carácter comercial

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se cuenta con los siguientes instrumentos financieros:

- Activos Financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta

La asociación solamente dispone de activos financieros de la categoría “Préstamos y partidas a cobrar”.

En esta categoría se registran:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Es decir, los créditos distintos del tráfico comercial, que comprende entre otros elementos los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

3. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La asociación solamente dispone de pasivos financieros de la categoría “Débitos y partidas a pagar”.

En esta categoría se registran:

- a) Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7 EXISTENCIAS

No se cuenta con existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado, ni se tiene prevista realizar ninguna transacción en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El título I artículo 1 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, regula el régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro. Por otro lado el artículo 2, a) del título II de la misma, considera como tales a las entidades inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto de Sociedades por las rentas a las que se refiere el artículo 6 así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

ALEPH-TEA se acogió al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002, por lo que elabora el Impuesto sobre beneficios conforme a esta ley y al R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

La parte proporcional del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por el Impuesto sobre Sociedades) de la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS denominada "ASOCIACIÓN ALEPH-TEA Y FUNDACIÓN APROCOR, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982, de 26 de mayo", se incluye en el IS de ALEPH-TEA con un tipo de gravamen del 10%.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio se reconoce ninguna provisión o contingencia para el próximo ejercicio.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se imputa directamente al gasto los sueldos y cargas sociales no existiendo compromisos por pensiones.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio que se reconozcan.

Las que tengan un carácter monetario se valoraran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoraran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados dependerá del tipo (Norma de Registro y Valoración 18, RD 1515/2007, de 16 de noviembre, y NRV 20, Resolución del ICAC, de 26 de marzo de 2013), en el caso de ALEPH-TEA, se han concedido los siguientes tipos:

- a) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- b) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, en nuestro caso:
 - 1. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo a las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	2.478.993,93	-	-	2.478.993,93
Instalaciones técnicas	148.260,89	-	-	148.260,89
Elementos de transporte interno	28.784,90	-	-	28.784,90
Otras instalaciones	41.692,00	-	-	41.692,00
Mobiliario	27.034,50	-	-	27.034,50
Equipos para procesos de información	34.349,67	1.325,00	-	35.674,67
Elementos de transporte externo	2.366,70	-	-	2.366,70
Otro inmovilizado material	14.662,94	-	-	14.662,94
Construcciones en curso	1.452,00	9.135,27	-	10.587,27
Total Inmovilizado Material	2.777.597,53	10.460,27	-	2.788.057,80

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	11.903,96	-	-	11.903,96
Concesiones administrativas	957.922,64	-	-	957.922,64
Total Inmovilizado Intangible	969.826,60	-	-	969.826,60

Total Inmovilizado	3.747.424,13	10.460,27	-	3.757.884,40
---------------------------	---------------------	------------------	----------	---------------------

Dentro del marco de los valores, la responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, ALEPH-TEA se propuso adecuar las instalaciones de la asociación para lograr una mayor eficiencia energética.

Por ello en el 2014 se comenzó el proyecto de la instalación fotovoltaica sobre la cubierta de la sede de ALEPH-TEA, finalizando dicha instalación técnica en el primer semestre de 2015. La instalación produce un máximo de 6kW y se financió íntegramente por la UNEF (Unión Española Fotovoltaica).

En el 2016 se colocó una segunda puerta de entrada al edificio y se realizó el ajardinamiento de una superficie de 192 m² en la cubierta del edificio. Ambos elementos mejoraron considerablemente el aislamiento del edificio.

En el ejercicio 2017 se concluyó el ajardinamiento de la cubierta, completando toda la superficie disponible, y se procedió a la plantación de “sedum” en las zonas ajardinadas.

Esta inversión produjo un incremento en el saldo de la partida **Otras instalaciones**.

A finales del ejercicio 2016 se comenzó a transformar el patio de juegos, ya que la mayor parte de los usuarios del edificio son jóvenes, adquiriendo maquinas biosaludables para hacer ejercicio, bancos, mesas y una pérgola. Para llevar a cabo este proyecto se realizó un pago a cuenta que se registró en **Anticipos para inmovilizaciones materiales**. Esta instalación se concluyó en los primeros meses de 2017, por lo que canceló esta partida y se incremento **Otro inmovilizado material** por el valor total de la inversión.

La entrada en la partida **Construcciones en curso**, corresponde al pago a los arquitectos Medina Varela MVN arquitectos SL por la elaboración del proyecto básico y de ejecución de un edificio auxiliar, al pago de la licencia de obra y de otras tasas. Este edificio estará ubicado en la misma parcela donde se encuentra la sede social y tendrá aproximadamente 100 metros cuadrados, contará con dos espacios: un “aula hogar” y salas de trabajo para el servicio de atención temprana (SAICON).

La entrada en la partida **Equipos para proceso de información**, corresponde a la donación en especie de unos equipos informáticos realizada por la empresa GlaxoSmithKline SA. La donación consistió en 15 ordenadores portátiles y 5 monitores, valorados en 1.325€.

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	- 609.136,02	- 45.774,49		- 654.910,51	1.824.083,42
Instalaciones técnicas	- 130.437,57	- 9.392,93		- 139.830,50	8.430,39
Elementos de transporte interno	- 18.915,79	- 2.467,28		- 21.383,07	7.401,83
Otras instalaciones	- 7.375,16	- 4.807,94		- 12.183,10	29.508,90
Mobiliario	- 21.331,32	- 1.494,28	-	- 22.825,60	4.208,90
Equipos para procesos de información	- 32.003,87	- 3.670,80	-	- 35.674,67	-
Elementos de transporte externo	- 852,02	- 757,34	-	- 1.609,36	757,34
Otro inmovilizado material	- 5.918,17	- 1.142,72	-	- 7.060,89	7.602,05
Construcciones en curso					10.587,27
Totales A. Acumulada Inmovilizado Material	- 825.969,92	- 69.507,78	-	- 895.477,70	1.892.580,10

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	- 11.903,96	-		- 11.903,96	-
Concesiones administrativas	- 185.996,62	- 19.158,45		- 205.155,07	752.767,57
Totales A. Acumulada Inmovilizado Intangible	- 197.900,58	- 19.158,45	-	- 217.059,03	752.767,57

Total	-1.023.870,50	- 88.666,23	-	-1.112.536,73	2.645.347,67
--------------	----------------------	--------------------	----------	----------------------	---------------------

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no posee arrendamientos financieros.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Terreno	Ayuntamiento de Madrid	ALEPH-TEA	50	957.555,94€

La concesión administrativa corresponde a la cesión gratuita de derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal situada en la avenida Campo de Calatrava, parcela EE2-1, Área de Planeamiento Incorporado 08.05 "Los Tres Olivos", en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para la construcción y explotación de un Centro de Educación Especial para discapacitados psíquicos, por parte de ALEPH-TEA. Dicha cesión fue

registrada el 17 de abril de 2008. La valoración, realizada por la *Sección de Valoraciones del Departamento de Inventario y Valoraciones del Ayuntamiento de Madrid*, con fecha 12 de abril de 2007 fue de 957.555,94€. Siendo el pago de registro de dicho bien 366,70€.

El derecho de superficie se otorgó por un plazo de cincuenta (50) años, contados a partir de la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad. No obstante, dicho plazo podrá prorrogarse hasta el máximo previsto legalmente, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Madrid y ALEPH-TEA.

Por tanto, a efectos de amortización se ha considerado el plazo de cincuenta años.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Asociación no posee inversiones en bienes del Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Deudores	260,00	-	260,00	-
Usuarios, deudores	16.755,61	289.783,31	285.459,15	21.079,77
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	44.131,26	298.734,88	134.521,30	208.344,84
Hacienda Pública, deudora por IVA y pago a cuenta ISS	-	1.223,34	-	1.223,34
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	112.266,53	432.019,87	399.692,98	144.593,42
Total...	173.413,40	1.021.761,40	819.933,43	375.241,37

El saldo de la cuenta **Usuarios, deudores** se ha producido principalmente, por el cobro de las cuotas a mes vencido (el mes diciembre se cobra en enero) de algunos servicios, fundamentalmente el Servicio de Tratamiento Especializado: Atención y Habilitación Psicosocial y el Servicio de Apoyo e Integración en Contextos Naturales (SAICON). También por el pago aplazado de las cuotas de alguna familia que así lo solicitó, y por el retraso en el pago de la Fundación ADECCO, que gestiona los pagos de los servicios de algunos usuarios cuyos padres trabajan en empresas que tienen vinculación con ADECCO para la Responsabilidad Social Corporativa.

El movimiento de esta partida se debe fundamentalmente al cobro de todas las cuotas de los diferentes servicios, programas y actividades.

El saldo de la cuenta **Patrocinadores, afiliados y otros deudores** se ha producido por los siguientes movimientos (se recogen los más significativos):

La Fundación Infinorsa ha otorgado una ayuda de 93.000 euros para la construcción del edificio auxiliar, la cual se irá desenvolando a medida que se vayan pagando las certificaciones de obra así como otras facturas relacionadas con la construcción. Además, la Fundación Infinorsa ha concedido una ayuda de 39.339,91 euros para el pago de una parte del personal complementario del colegio ALEPH durante el curso 2018/2019. La parte correspondiente al segundo semestres de dicho curso, 19.393,57 euros, no estaba satisfecha al finalizar el ejercicio 2018. Durante la primera parte del año 2018, Infinorsa desembolsó 19.393,57 euros, que correspondían al segundo semestre del curso 2017-2018.

La Fundación ONCE, a través de programa PIR, ha concedido una ayuda de 53.000,00 euros para la construcción del edificio auxiliar, la cual será abonada

cuando se finalice la construcción. Por otra parte, la Fundación ONCE abonó la ayuda de 5.000 euros para el programa de empleo PILA que correspondía al ejercicio anterior.

La Obra Social “la Caixa” adjudicó una ayuda de 27.480 euros para el programa de excursiones, desembolsando en 80% en el año 2017 (21.984 euros) y el resto, 5.496 euros, fue abonado en el mes de enero del año 2019.

Plena Inclusión Madrid concedió ayudas en el ejercicio por un importe de 17.060,16 euros, de las cuales solo abonó una de ellas, la relativa a los campamentos urbanos, por importe de 1.000 euros, quedando pendiente la del Programa de Apoyo a Familias (6.177,56 euros), la de Vacaciones-IMSERSO (5.082,60 euros) y la de Respiro Familiar (4.800 euros). Estos importes fueron abonados en el primer cuatrimestre del ejercicio 2019.

La Fundación MONTEMADRID concedió una ayuda de 13.000 euros para el programa de Apoyo e Integración en Contextos Naturales (SAICON), con un periodo de ejecución comprendido entre los ejercicios 2018 y 2019. La ayuda será desembolsada cuando finalice y se justifique el proyecto.

La Asociación ALEPH-TEA, en el 2018, concedió una ayuda a la UTE ENCO de 19.948 euros. Al finalizar el ejercicio, se integran las cuentas de la UTE en cada una de las entidades que la conforman al 50%. Por ello, en esta partida aparece una ayuda de ALEPH-TEA por un importe de 9.974 euros. Esta ayuda fue satisfecha en el 2019.

La empresa AUXADI, destinó los fondos recaudados en la iniciativa *Torneo de Fútbol Solidario 2018* a ALEPH-TEA. Para ello empleó la plataforma migranodearena.org, la cual es gestionada por la Fundación Real Dreams,. El importe abonado a través de la Fundación Real Dreams ascendió a 21.222,23 euros.

La Fundación Telefonica concedió y abonó durante el ejercicio dos ayudas, una de 10.121,89 euros que corresponde a la iniciativa *Comida Solidaria* y otra de 6.000 euros para el programa de excursiones.

El saldo de la cuenta **Hacienda Pública, deudora por IVA** recoge la parte proporcional de la liquidación del cuarto trimestre del IVA del año 2018 de la UTE ENCO, formada al 50% por la Asociación ALEPH-TEA y la Fundación APROCOR. Dicho importe se compensó en la liquidación del primer trimestre del año 2019.

El movimiento de la cuenta **Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas** corresponde a:

Principalmente todo lo relacionado con el concierto educativo. Concretamente: la ayuda para el comedor, el pago a la Seguridad Social y las sustituciones de los profesores.

El saldo corresponde a la ayuda del comedor pendiente de desembolso (73.497,60 €), el pago a la Seguridad Social (25.227,04€) y a las sustituciones de los

profesores (24.701,80€), las cuales son abonadas inicialmente por ALEPH-TEA y posteriormente reintegra el importe la Consejería de Educación.

Se recibió el pago que estaba pendiente al finalizar el ejercicio 2017, por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por un importe de 19.878,07 euros.

La Consejería de Políticas Sociales y Familias realizó el desembolso de las subvenciones que tenía pendientes a finales del 2017 para el mantenimiento de servicios de Información y Orientación (18.379,85€) y para el programa de voluntariado (4.000€). También se produjo la concesión y desembolso de la subvención para el mantenimiento de servicios de Información y Orientación (26.100€).

Además, esta misma Consejería, concedió y realizó el pago de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general, con cargo al 0,7% del IRPF 2017 (ejecución 2018), para el programa de Apoyo e Integración en Contextos Naturales (SAICON) (6.000€), el programa de empleo PILA (21.200€) y para el programa de excursiones (27.170 €). Quedó pendiente de desembolso la cantidad de 3.060,78€ del programa de excursiones.

Al finalizar el ejercicio 2018, la Consejería de Políticas Sociales y Familias de la Comunidad de Madrid tenía pendiente de abonar a la UTE ENCO la factura del mes de diciembre, así como una subvención concedida con cargo al 0,7% del IRPF de 2017. Al incorporarse los saldos deudores de la UTE a las cuentas de ambas entidades, en la proporción anteriormente señalada, se han incluido 7.981,20 euros en esta cuenta por la factura pendiente y 1.125 euros por la subvención.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Acreeedores por prestaciones de servicios	31.541,85	242.893,10	239.740,54	34.694,41
Remuneraciones pendientes de pago	51.978,27	895.875,84	890.735,17	57.118,94
H.P. Acreedo. Por conceptos fiscales	34.719,30	122.370,69	121.716,28	35.373,71
Organismos de la Seguridad Social, acreedora	35.990,93	394.065,65	396.456,79	33.599,79
Total...	154.230,35	1.655.205,28	1.648.648,78	160.786,85

El detalle de los saldos finales de estas cuentas se ha explicado en el punto 10 de la memoria.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de los activos financieros al cierre del ejercicio de acuerdo con las categorías y clasificación de los activos financieros son las siguientes:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					10.929,40	10.929,40
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						-
Total...					10.929,40	10.929,40

Los activos financieros a largo plazo clasificados como créditos, derivados y otros, contienen:

- Participación en UTE ENCO, por importe de 1.000,00 euros
- Garantía Acuerdo Marco de la Comunidad de Madrid, por 9.929,40 euros, que corresponde al 50% de la retención en el precio practicada por la Comunidad de Madrid a la UTE ENCO.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					555.554,56	284.071,25
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	-	-	-	-	555.554,56	284.071,25

Los activos financieros a corto plazo clasificados como créditos, derivados y otros, contienen:

- Créditos con usuarios, por importe de 21.079,77 euros.
- Saldos con Patrocinadores, afiliados y otros deudores, por 208.344.84 euros.
- Créditos con la Administración Pública, 145.816,76 euros.
- Fianzas constituidas a corto plazo, 362,63 euros.
- Cuenta corriente con la UTE ENCO, -11.996,19 euros.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, siendo el importe de bancos 187.451,72 euros y de caja 4.495,03 euros. El importe de bancos incluye el importe de 17.007,66 euros correspondientes a UTE ENCO.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre del ejercicio, ni asimismo tampoco ha realizado traspasos entre las diferentes categorías de activos financieros.

No tiene activos valorados a valor razonable, ni derivados.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros en el ejercicio 2018, de acuerdo con las categorías y clasificación de los pasivos financieros, ha sido la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	-	-			39.000,00	82.250,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-				
Otros	-	-				
Total...	-	-	-	-	39.000,00	82.250,00

Los pasivos de la categoría “Débitos y partidas a pagar” y a largo plazo clasificados como “Derivados. Otros”, son, principalmente, los préstamos de carácter civil y sin intereses, que han concedido particulares cercanos a la Asociación ALEPH-TEA y la Fundación Hispánica para poder financiar el coste de la construcción de la sede social.

El importe total prestado por particulares en el 2009 fue de 290.000 euros, al devolverse un total de 172.000 euros (sumando los importes devueltos de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018), la deuda existente al cerrar el año 2018 era de 118.000 euros. Del total de la deuda, 79.000 euros corresponden a deuda a corto plazo, mientras que 39.000 euros a largo plazo.

Por tanto la deuda total a largo plazo de ALEPH-TEA asciende a 39.000 euros, y se devolverá de la siguiente manera.

Año	2020
Cuantía (€)	39.000

La UTE ENCO, empezará a devolver su préstamo de 50.000 euros a la Fundación Hispánica en octubre de 2017, siendo el plazo de finalización en enero de 2019. En el año 2017 y 2018 ha devuelto 43.500 euros, por tanto existe una deuda de 6.500 euros que corresponde a corto plazo. Al incorporarse, al cierre del ejercicio, las deudas de la UTE en las entidades que la forman, aparece el 50% de dicha deuda como pasivo financiero a corto plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar					242.716,85	212.081,14
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	-	-	-	-	242.716,85	212.081,14

Los pasivos de la categoría “Débitos y partidas a pagar” y a corto plazo clasificados como “Derivados y otros”, son la suma, principalmente, de los siguientes elementos:

- Deudas con acreedores por prestación de servicios, que asciende a 34.694,41 euros. Siendo las principales:
 - La deuda con los comedores de las aulas estables del colegio ALEPH, que es de 8.354,4 euros, a causa de no haber recibido a 31 de diciembre las facturas.
 - SIC (empresa de catering que presta servicio a la sede la Asociación), 4.759,78 euros. Las facturas de este proveedor se pagan 45 días después de la prestación del servicio.
 - Se integran los saldos de la UTE que asciende a 14.249,39 euros.

- Remuneraciones pendientes de pago, por importe de 57.118,94 euros. Corresponde a parte de las nóminas de diciembre que fueron abonadas a principio de 2019.

- Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales, que asciende a 35.373,71 euros. Esta cuenta contiene las retenciones practicadas a los trabajadores y a los profesionales en el último trimestre a cuenta del IRPF de 2018, así como la deuda por el Impuesto de Sociedades de 2018.

- Organismos de la Seguridad Social, acreedores, que asciende a 33.599,79 euros. En esta cuenta aparecen las cotizaciones de la Seguridad Social pendientes de abonar, ya que se realiza el pago al mes siguiente del mes devengado.

- Deudas a corto plazo, 82.250 euros. Son las deudas con vencimiento inferior a un año, derivadas de los préstamos de carácter civil y sin intereses, que se concedieron para financiar una parte de la obra y el préstamo a la UTE ENCO por parte de la Fundación Hispánica.

- Lotería de Navidad, 320 euros. Esta cuenta corresponde a una partida pendiente de aplicación, con un saldo positivo para ALEPH-TEA de 320€.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	457.678,41	67.637,28	-	525.315,69
Excedentes de ejercicios anteriores	62.637,28		62.637,28	-
Excedente del ejercicio		69.882,89		69.882,89
Total...	520.315,69	137.520,17	62.637,28	595.198,58

La entrada en la cuenta de **Fondo social** corresponde a la suma de la incorporación del excedente del ejercicio 2017, y la contabilización de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Madrid en el 2018 (5.000 euros), pero correspondiente al periodo de ejecución 2017.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

- a) El CIF de la entidad es el G83402669
- b) La Asociación esta acogida a la Ley 49/2002, régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por ello las rentas obtenidas están exentas de Impuesto de Sociedades.

Se ha incluido el pago del 50% del Impuesto sobre Beneficios de la UTE ENCO del ejercicio 2018, que asciende a 1.291,40 euros.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Los otros tributos abonados en el periodo han sido:

Denominación de la cuenta	Importe
Tasa paso de vehículos	282,15
Impuestos Actividades Económicas (IAE)	1.552,10
50 % Impuestos UTE-ENCO (IAE-2017 y Tracción Mecánica-2018)	- 1.322,29
Tasas Inscripción Registro	62,68
TOTAL	574,64

Las liquidaciones del Impuesto de Actividades Económicas de ALEPH-TEA, estan recurridas porque entendemos que estamos extentos conforme al artículo 15 de la Ley 49/2002 y al artículo 82 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Los tributos relativos a la UTE son negativos, ya que la Agencia Tributaria ha reconocido la exención del IAE durante los años 2017 y 2018, por ello se ha revertido la provisión realizada para el pago de dicho impuesto en el ejercicio 2018.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Los gastos de explotación son los siguientes:

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	37.698,43
Ayudas monetarias a particulares	17.540,43
Ayudas monetarias a organizaciones	20.158,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	1.483.267,48
Sueldos	1.132.577,67
Cargas sociales	350.689,81
Otros gastos de explotación	278.487,38
Arrendamientos y cánones	7.675,26
Reparaciones y conservación	22.127,05
Servicios de profesionales independientes	25.515,67
Transportes	10.934,56
Primas de seguros	6.472,85
Servicios bancarios y similares	4.673,01
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	511,50
Suministros	24.680,28
Otros servicios	175.322,56
Otros tributos	574,64
Total...	1.799.453,29

La ayuda monetaria a particulares corresponde al importe de becas concedido a personas usuarias de los servicios. Siendo la distribución por servicio la siguiente:

Servicio	Importe total de las becas (en euros)
SAICON	2.657,25
Día de Familia	65,84
Respiro Familiar	580,00
Campamentos Urbanos	6.632,00
Guardería	576,00
Colonias	260,00
Ocio Compartido	633,60
Programa Iniciación Laboral	198,00
Apoyos individuales especializados	5.937,74
Total...	17.540,43

La ayuda monetaria a organizaciones corresponde al importe otorgado a la UTE ENCO (19.948 euros) y a la Fundación Entreculturas Fe y Alegría (210 euros).

Los ingresos de explotación, excluyendo las ayudas y subvenciones, son los siguientes:

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	383.898,71
Cuota de usuarios	320.141,71
Cuota de afiliados	63.757,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	20.384,20
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	6.964,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	6.964,00
Ingresos excepcionales	
Total...	411.246,91

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Subvenciones y donaciones de capital:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Madrid. Cesión de derecho se superficie sobre terreno	2008	50 años	957.555,94	185.991,42	19.158,45	205.149,87	752.406,07
Fundación Infinansora (Construcción del edificio y aire acondicionado)	2008, 2010, 2011	durante periodo de amortización	1.159.192,85	538.183,37	49.496,93	587.680,30	571.512,56
INFOTEC. Fotocopiadora	2008	2008-2014	840,00	835,50	4,50	840,00	-
OBRA SOCIAL CAJA MADRID . Construcción edificio	2009 y 2010	durante periodo de amortización	520.000,00	-	-	-	520.000,00
IKEA. Muebles de cocina	2009	2009-2015	4.423,42	4.085,13	-	4.085,13	338,29
GAS NATURAL. Construcción edificio	2009	durante periodo de amortización	40.000,00	-	-	-	40.000,00
FUNDACIÓN ALIANZA 69. Armarios del edificio	2010	2010-2026	6.024,00	4.983,68	256,66	5.240,34	783,66
GLOBOMEDIA. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	8.100,00	-	-	-	8.100,00
COLEGIO HASTING. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	850,00	-	-	-	850,00
COLEGIO MARIANISTA. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	3.000,00	-	-	-	3.000,00
COFELY. Aire acondicionado	2010	durante periodo de amortización	66.143,70	63.084,89	3.058,81	66.143,70	-
DONACIONES PARTICULARES. Construcción edificio	2009	durante periodo de amortización	61.674,00	-	-	-	61.674,00
Padres del colegio ALEPH. Construcción edificio	2010	durante periodo de amortización	16.990,13	-	-	-	16.990,13
Donación Muebles Piso Alcorcón	2012	2012-2019	5.116,40	2.878,73	436,77	3.315,50	1.800,90
ENDESA. Equipos Informáticos y accesorios	2014	durante periodo de amortización	12.000,00	9.654,20	651,11	10.305,31	1.694,69
FOTOSOLAR SL	2014	durante periodo de amortización	2.481,18	3.144,85	-	3.144,85	- 663,67
FOTOSOLAR SL (Inst Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	1.852,32	-	1.164,76	1.164,76	687,56
FOTOSOLAR SL (Inst Fotovoltaica)	2015	Ajuste por menor importe ayuda	-	746,10	-	- 746,10	746,10
UNEF (Inst Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	6.757,50	-	-	-	6.757,50
J.M.Fuencarral el Pardo (Muebles)	2015	durante periodo de amortización	1.500,00	570,06	232,75	802,81	697,19
F. ONCE (Mejora Eficacia Energética)	2015	durante periodo de amortización	21.000,00	4.265,66	6.453,47	10.719,13	10.280,87
Praxia Energy SL (Material Fotovoltaica)	2015	durante periodo de amortización	374,58	-	-	-	374,58
Donación Padres Muebles Aulas	2015	durante periodo de amortización	827,49	-	-	-	827,49
BANKIA SA	2016	durante periodo de amortización	8.711,00	633,89	845,19	1.479,08	7.231,92
ONCE_ Instalaciones EE_2017	2016	durante periodo de amortización	16.907,64	1.808,61	-	1.808,61	15.099,03

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Furgoneto MB UTE-Enco	2016	durante periodo de amortización	2.366,70	852,02	757,35	1.609,37	757,34
Donación Construcción Edificio Auxiliar	2017	durante periodo de amortización	13.225,40	-	-	-	13.225,40
Donación Construcción Edificio Auxiliar	2018	durante periodo de amortización	12.114,00	-	-	-	12.114,00
Donación Laptops y Monitores	2018	durante periodo de amortización	1.325,00	-	1.325,00	1.325,00	-
Fundación ONCE. Edificio Auxiliar	2018	durante periodo de amortización	53.000,00	-	-	-	53.000,00
Fundación Infinorsa. Edificio Auxiliar	2018	durante periodo de amortización	93.000,00	-	-	-	93.000,00
TOTALES			3.097.353,25	820.225,90	83.841,75	904.067,65	2.193.285,60

Otras subvenciones y donaciones:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Fundación Infinorsa P.Complementario	2017	2017/2018	39.336,91	8.558,57	30.778,34	39.336,91	-
Fundación Infinorsa P.Complementario	2018	2018/2019	39.336,91	-	8.558,57	8.558,57	30.778,34
Fundación MonteMadrid_SAICON	2018	2018/2019	13.000,00	-	2.000,00	2.000,00	11.000,00
Fundación "LA CAIXA" - excursiones	2017	2017/2018	27.480,00	6.870,00	20.610,00	27.480,00	-
Consejería Educación. Comedor curso	2017	2017/2018	47.038,46	31.358,97	15.679,49	47.038,46	-
Consejería Educación. Comedor curso	2018	2017/2018	30.922,82	-	30.922,82	30.922,82	-
Consejería Educación. Comedor curso	2018	2018/2019	73.497,60	-	29.400,00	29.400,00	44.097,60
Fundación Telefónica - voluntariado	2018	2018	10.121,89	-	10.121,89	10.121,89	-
Fundación Telefónica - Respiros	2018	2018/2019	6.000,00	-	3.688,00	3.688,00	2.312,00
Subvención MSYPS,IRPF 2017	2018	2018	54.370,00	-	54.370,00	54.370,00	-
Subvenciones JMF Pardo	2018	2018	6.250,00	-	6.250,00	6.250,00	-
Subvención CAM	2018	2018	26.100,00	-	26.100,00	26.100,00	-
Subvención Ayto.Madrid-Ocio	2018	2018/2019	9.000,00	-	2.770,00	2.770,00	6.230,00
Consejería P. Sociales-voluntariado	2017	2017/2018	4.000,00	1.333,33	2.666,67	4.000,00	-
Banco Santander - Furgoneta	2017	2017/2021	31.805,00	13.805,72	4.868,64	18.674,36	13.130,64
Fundación Real Dreams	2018	2019	20.183,95	-	-	-	20.183,95
Grupo BBVA	2018	2019	300,00	-	-	-	300,00
Lodge Services Specialists, S.A.	2018	2019	3.000,00	-	-	-	3.000,00
IMSERSO - Plena Inclusión	2018	2018	5.082,60	-	5.082,60	5.082,60	-
Concierto 100 Horas	2018	2018/2019	12.394,69	-	1.539,29	1.539,29	10.855,40
Donación Bankia	2018	2019	500,00	-	-	-	500,00
Ayuda Plena Inclusión Respiro	2018	2018	4.800,00	-	4.800,00	4.800,00	-
Ayuda P. Inclusión Ayt.Madrid PAF	2018	2018	6.177,56	-	6.177,56	6.177,56	-
TOTALES			470.698,39	61.926,59	266.383,87	328.310,46	142.387,93

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Subvenciones de capital	-771.564,52	0,00	19.158,45	-752.406,07
Donaciones y legados de capital	-1.344.609,15	159.439,00	64.683,30	-1.439.364,85
Otras subvenciones y donaciones	-87.733,78	321.038,02	266.383,87	-142.387,93
TOTAL	- 2.203.907,45	480.477,02	350.225,62	- 2.334.158,85

Importe total recibido de las Administraciones Públicas para la actividad propia y aplicado en el ejercicio:

Entidad	Cantidad
Consejería de Educación (concierto educativo) *	911.820,87
Consejería de Educación (comedor 2017/2018 y 2018/2019)	76.002,31
Consejería de Políticas Sociales (contrato centro de día) *	111.501,98
Consejería de Políticas Sociales (info y salud mental)	26.100,00
Consejería de Políticas Sociales, IRPF 2018 (UTE)	1.500,00
Consejería de Políticas Sociales (voluntariado)	2.666,67
Ayuntamiento de Madrid (JM Fuencarral-El Pardo)	6.250,00
Consejería de Políticas Sociales, IRPF 2018 (UTE)	54.370,00
Ayuntamiento de Madrid - O.Compartido	2.770,00
Bonificación S Sociales Fundación Tripartita *	3.807,49
Total...	1.196.789,32

Importe total recibido de personas entidades privadas para la actividad propia y aplicado en el ejercicio:

Entidad	Cantidad
Donaciones Particulares *	1.778,00
Aportación Voluntaria *	159.295,57
Fundación Telefónica	13.809,89
Donación Plena Inclusión Ayuntamiento de Madrid	6.177,56
Donación Plena Inclusión IMSERSO	5.082,60
Donación Plena Inclusión	4.800,00
Donación F CAIXA Excursiones	20.610,00
Furgoneta	4.868,64
Donación ANUESTRABOLA *	9.622,82
Donación Fundación Monte Madrid Voluntariado	2.000,00
Fundación Infinorsa	39.336,91
SHACKLETON SA *	285,00
MANDALAWASTE S.L *	232,00
L'OREAL ESPANA S.A *	1.650,00
MADE FOR SPAIN S.A *	250,00
Nuveen Real Estate *	624,00
Concierto 100 Horas *	1.539,29
C.E.I.P. Vicente Aleixandre *	1.153,00
Total...	273.115,28

Otras explicaciones:

Los importes recibidos por las entidades que tienen junto al nombre un “*” no están incluidos en las cuentas 130, 131 y 132 por tener una naturaleza diferente.

El importe de la entidad “Consejería de Asuntos Sociales (contrato centro de día) *” corresponde al 50% del importe facturado en el 2018 por el contrato de Centro de Día suscrito entre la UTE ENCO y la Consejería de Asuntos Sociales.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						Importe pendiente	
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	2018		
2013	-33.068,51	0,00	1.584.028,22	1.550.959,71	1.085.671,80	70,00%	1.712.289,37	1.085.671,80							0
2014	18.769,11	0,00	1.616.977,25	1.635.746,36	1.145.022,45	70,00%	1.745.908,39		1.145.022,45						0
2015	33.781,05	0,00	1.529.514,87	1.563.295,92	1.094.307,14	70,00%	1.609.571,12			1.094.307,14					0
2016	26.002,75	0,00	1.585.288,25	1.611.291,00	1.127.903,70	70,00%	1.680.429,26				1.127.903,70				0
2017	62.637,28	0,00	1.756.652,75	1.819.290,03	1.273.503,02	70,00%	1.843.623,61					1.273.503,02			0
2018	69.882,89	0,00	1.799.453,29	1.869.336,18	1.308.535,33	70,00%	1.888.119,53						1.308.535,33		0
TOTAL	178.004,57	0,00	9.871.914,63	10.049.919,20	7.034.943,44	70,00%	10.479.941,28	1.085.671,80	1.145.022,45	1.094.307,14	1.127.903,70	1.273.503,02	1.308.535,33		0

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.799.453,29			1.799.453,29
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	4.824,49	904.919,67		909.744,16
2.1. Realizadas en el ejercicio	4.824,49	83.841,75		88.666,24
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		821.077,92		821.077,92
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		821.077,92		
TOTAL (1 + 2)				2.709.197,45

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El 12 de febrero de 2015, se constituyó la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS denominada “ASOCIACIÓN ALEPH-TEA Y FUNDACIÓN APROCOR, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, Ley 18/1982, de 26 de mayo”, abreviadamente “UTE ENCO”, con CIF número U-87215117, con el objeto de desarrollar y ejecutar el Centro de Día denominado “ENCO, Centro de Día”, así como acudir a la Oferta de ACUERDO MARCO AM-004/2015:” ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS DEPENDIENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL AFECTADAS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (2 LOTES), y de los correspondientes contratos derivados.

Los partícipes de esta unión son las dos entidades al 50%, tanto en la aportación de recursos como en los beneficios y cargas.

Los miembros del Comité de Gerencia de la UTE ENCO son, Don Luis Heredero Ferrera, con DNI número 01.109.650-S, y Doña María José Alonso Parreño, con DNI número 05.266.236-H, por parte de ALEPH-TEA; y Doña Leticia Avendaño Martínez Clavel, con DNI número 51.072.468-W, y Don José Ignacio Arsuaga García Pelayo, con DNI número 07.495.646-S, por parte de FUNDACIÓN APROCOR. Siendo el Gerente Único de la UTE Don Pedro del Río Carballo, con DNI número 07.241.347-G.

Se fijó un fondo operativo de 2.000 euros, que se aportó por los miembros de la UTE en proporción a su participación, es decir, 1.000 euros por entidad.

El 24 de julio de 2015, se firmó el acuerdo marco para el Centro de Día “UTE, Centro de Día”, con una vigencia de 4 años siendo su fecha de inicio el 1 de noviembre de 2015. Se acordó un máximo de 24 plazas, comenzándose por 11 en el ejercicio 2015 y al final de ejercicio 2018 había 13 plazas ocupadas, y con un precio plaza por día de 72,23 euros, IVA incluido.

Se constituyó una garantía definitiva mediante retención de precio por importe de 19.858,80 euros. Lo que corresponde a la primera factura del mes de noviembre completa y parte de la factura de diciembre de 2015.

La UTE ENCO lleva su contabilidad de forma independiente, incorporándose a final del ejercicio estas cuentas a la contabilidad de cada una de las entidades, de forma proporcional, de manera que se saldan todas las cuentas.

Las cuentas incorporadas son:

Código	Descripción	Importe (en euros)
21800000	Elementos de transporte	2.366,70
27000000	Garantía Acuerdo Marco CM	9.929,40
44001001	Asociación ALEPH-TEA	9.974,00
44601001	Marta Brezmes Alonso	375,00
44601002	Irene Talavero Beltran	375,00
44601003	Gonzalo Rubio Esteban	375,00
47000000	H.P. deudor por conceptos div	1.223,34
47081001	Consejería de Asuntos Sociales	7.981,20
47081002	C.P.Sociales y Familiares CM	1.125,00
57000005	Caja ENCO	907,02
57201000	Bankia cta.cte.5486 (UTE)	17.007,66
62200002	Mantenimiento Programas Infor	95,00
62300001	Asesoría	1.035,00
62300002	Prevención de Riesgos	170,02
62400001	Gastos de Locomoción	923,95
62500001	Primas de Seguros	650,31
62600000	Servicios Bancarios y Similar	52,54
62600005	Gastos Transferencias_	10,96
62600002	Gastos Remesas recibos	10,13
62900000	Otros servicios	116,69
62900001	Servicio de comedor	8.497,80
62901000	Gastos Gestión-Coordinación d	10.000,00
62900004	Gastos Material de Oficina	72,50
62900013	Cuota Conexión Internet Banco	108,90
64000000	Sueldos y Salarios	70.680,82
64200000	Seguridad Social a cargo de l	22.423,04
64900000	Otros gastos sociales	833,49
64900001	Otros Gastos Sociales Formación	400,00
67800000	Gastos excepcionales	30,25
68100001	Amortización Inmovilizado Mate	757,35
28180000	Amortización acda. elementos	-1.609,36
41010001	Fundación APRORCOR	-12.100,00
41010002	AUSOLAN ECS SL	-2.149,39
41000945	Cerrato y Blanco ABOGADOS S.C	-84,80
46500000	Remuneraciones pendientes de	-600,73
47510000	H.P. Acree. Reten. Practicada	-1.859,66
47510001	H.P.Acree. Retenciones Profes	-36,00
47600000	Organismos S.S. Acreeedores	-2.016,73
52100027	PRÉSTAMO HISPÁNICA	-3.250,00
63100001	Otros tributos	-1.322,29
74001000	Acuerdo Marco UTE	-111.501,98
72101000	Cuota Plazas Privadas	-4.326,90
74001001	Donación ALEPH-TEA	-9.974,00
74000000	Ingresos por formación en el	-400,00
74601001	Donación Aleph-tea Furgoneta	-757,35
74809000	Con_Sub_C.P.S.y F_Salud Ment	-1.500,00
55400001	UTE-ENCO	-15.018,88

El resultado entre las operaciones de la UTE y ALEPH-TEA se incorporó, de forma neta, a través de la cuenta “55400001 UTE ENCO”, siendo el importe 12.913,77 euros.

18 OTRA INFORMACIÓN.

1) Durante el ejercicio no hubo cambio de miembros ni de cargos en la Junta Directiva.

Siendo los miembros de la misma:

Nombre y Apellidos	Cargo
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente
Doña María Ángeles Villa González	Vicepresidenta
Doña Nicoletta del Búfalo	Tesorera
Don Juan José Agüero Pulido	Secretario
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2
Doña María José Ciudad Quintana	Vocal 3

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido durante el ejercicio ningún importe en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones, no existiendo con dichos miembros obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida. Tampoco se les ha concedido, a los miembros del órgano de gobierno, anticipos o créditos.

Es coste total correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendieron a 3.754,63 euros.

- 2) La plantilla media en el ejercicio 2018 ha sido de 48 personas. La estructura de la misma se sintetiza en el siguiente cuadro:

Sexo : Hombre			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	8	18	26
Altas durante el periodo	1	31	32
Bajas durante el periodo	0	35	35
Trabajadores en Alta al Final	9	14	23
Plantilla media discapacitados $\geq 33\%$	0	0,028	0,028
Plantilla media Total	7	3	10

Sexo : Mujer			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	30	37	67
Altas durante el periodo	7	101	108
Bajas durante el periodo	8	89	97
Trabajadores en Alta al Final	29	51	80
Plantilla media discapacitados $\geq 33\%$	0,746	0	0,746
Plantilla media Total	24	14	38

TOTAL TRABAJADORES			
Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	38	55	93
Altas durante el periodo	8	132	140
Bajas durante el periodo	8	124	132
Trabajadores en Alta al Final	38	63	101
Plantilla media discapacitados $\geq 33\%$	0,746	0,028	0,774
Plantilla media Total	31	17	48

Existiendo en la plantilla dos personas con un grado de discapacidad de 50% y 55%.

- 3) Durante el ejercicio ALEPH-TEA, ha continuado con su política de inversiones financieras, no desviándose en ningún momento de lo que establece el acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que aprueba el Código de Conducta para las entidades sin Ánimo de Lucro para la realización de inversiones financieras temporales. En la contratación de este tipo de inversiones priman la seguridad y la liquidez como factor básico para su realización, por ello sólo se realizan depósitos a corto plazo a través de los bancos con que se opera.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña Ángeles Villa González	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Don Juan José Agüero Pulido	Secretario	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Doña María José Ciudad Quintana	Vocal 3	

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2018

Partidas de Gastos

Descripción de partidas	Presupuesto	Realizado	Desviación
Otros gastos de la actividad	- 275.400,00 €	- 279.778,78 €	- 4.378,78 €
a) Servicios exteriores	- 272.635,00 €	- 277.912,74 €	- 5.277,74 €
621. Arrendamientos y cánones	- 7.705,00 €	- 7.675,26 €	- 29,74 €
622. Reparaciones y conservación	- 27.415,00 €	- 22.127,05 €	- 5.287,95 €
623. Servicios de profesionales independientes	- 23.925,00 €	- 25.515,67 €	- 1.590,67 €
624. Transportes	- 11.200,00 €	- 10.934,56 €	- 265,44 €
625. Primas de seguros	- 6.190,00 €	- 6.472,85 €	- 282,85 €
626. Servicios bancarios y similares	- 7.080,00 €	- 4.673,01 €	- 2.406,99 €
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- 40,00 €	- 511,50 €	- 471,50 €
628. Suministros	- 26.035,00 €	- 24.680,28 €	- 1.354,72 €
629. Otros servicios	- 163.045,00 €	- 175.322,56 €	- 12.277,56 €
b) Tributos	- 2.765,00 €	- 1.866,04 €	- 898,96 €
Gastos de personal	- 1.497.925,00 €	- 1.483.267,48 €	- 14.657,52 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.135.255,00 €	- 1.132.577,67 €	- 2.677,33 €
b) Cargas sociales	- 362.670,00 €	- 350.689,81 €	- 11.980,19 €
642. Seguridad social a cargo de la empresa	- 352.400,00 €	- 343.539,43 €	- 8.860,57 €
649. Otros gastos sociales	- 10.270,00 €	- 7.150,38 €	- 3.119,62 €
Gastos por ayudas y otros	- 70.530,00 €	- 56.092,03 €	- 14.437,97 €
a) Ayudas monetarias	- 70.530,00 €	- 56.092,03 €	- 14.437,97 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €	- €	- €
14. Gastos financieros	- 460,00 €	- 459,60 €	- 0,40 €
b) Por deudas con terceros	- 460,00 €	- 459,60 €	- 0,40 €
Amortización del inmovilizado	- 85.160,00 €	- 88.666,24 €	- 3.506,24 €
680. Amortización del inmovilizado intangible	- 4.600,00 €	- 19.158,45 €	- 14.558,45 €
681. Amortización del inmovilizado material	- 80.560,00 €	- 69.507,79 €	- 11.052,21 €
Otros gastos de Excepcionales	- €	- 6.125,37 €	- 6.125,37 €
TOTAL GASTOS	- 1.929.475,00 €	- 1.914.389,50 €	- 15.085,50 €

(1)

(2)

Partidas de Ingresos

Descripción de partidas	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos de la actividad propia			
705. Prestaciones de servicios	9.000,00 €	17.941,56 €	- 8.941,56 €
720. Cuotas de asociados y afiliados (Cuota de SOCIOS)	62.000,00 €	63.757,00 €	- 1.757,00 €
721. Cuota de usuarios	298.295,94 €	320.141,71 €	- 21.845,77 €
722. Promociones para captación de recursos	15.700,00 €	20.384,20 €	- 4.684,20 €
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.225.245,41 €	1.206.597,51 €	- 18.647,90 €
7450. Subvenciones de capital transferidos al resultado del ejercicio	19.158,00 €	19.158,45 €	- 0,45 €
746. Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	64.058,00 €	64.683,30 €	- 625,30 €
748. Otras donaciones transferidas al excedente del ejercicio	166.070,00 €	169.658,98 €	- 3.588,98 €
747. Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	88.228,00 €	101.064,15 €	- 12.836,15 €
778. Ingresos Excepcionales	- €	885,53 €	- 885,53 €
TOTAL INGRESOS	1.947.755,35 €	1.984.272,39 €	36.517,04 €

(3)

(4)

(5)

RESUMEN	Presupuesto	Realizado	Desviación
TOTAL INGRESOS	1.947.755,35 €	1.984.272,39 €	- 36.517,04 €
TOTAL GASTOS	- 1.929.475,00 €	- 1.914.389,50 €	- 15.085,50 €
INGRESOS-GASTOS	18.280,35 €	69.882,89 €	51.602,54 €

NOTAS A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018:

En términos generales, hay que destacar que se ha producido un ligero desajuste entre los ingresos y gastos presupuestados y los realizados. Los ingresos se han incrementado un 1,87% respecto a los ingresos presupuestados, mientras que los gastos se han reducido un 0,78% respecto a los gastos presupuestados.

Gastos:

1.- Se ha producido un incremento en la partida de comedor de la UTE, por el cambio de la empresa de catering, y en la de gastos de material educativo de colegio ALEPH.

2.- Se ha gastado menos de lo presupuestado en ayudas monetarias, ya que se consideró una aportación superior a la que se ha realizado a la UTE ENCO.

Ingresos:

3.- El incremento de esta partida se explica por el aumento de la demanda en el programa de conciliación familiar, concretamente en el recurso de piso, por el incremento de actividad en el servicio de SAICON y por la creación de tres plazas privadas en el Centro de Día ENCO.

Esperábamos que la Comunidad de Madrid aumentara número de plazas públicas contratadas en el Centro de Día, por no fue así, por ello se ha incrementado esta partida y reducido la siguiente.

4.- La reducción se debe al comentario realizado en el último párrafo del punto anterior.

5.- Se han recibido las siguientes donaciones que no estaban presupuestadas: ayuda de la Fundación Telefónica a través del programa *Comida Solidaria* (10.121,89 euros) y la ayuda de Plena Inclusión Madrid para el programa de respiro (4.800 euros).

PRESUPUESTO 2019

PRESUPUESTOS GASTOS 2019

Descripción de partidas	2019
Otros gastos de la actividad	- 322.261,51 €
a) Servicios exteriores	- 319.611,51 €
621. Arrendamientos y cánones	- 7.690,68 €
622. Reparaciones y conservación	- 23.293,00 €
623. Servicios de profesionales independientes	- 26.069,60 €
624. Transportes	- 12.635,18 €
625. Primas de seguros	- 6.777,15 €
626. Servicios bancarios y similares	- 4.808,00 €
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- 520,00 €
628. Suministros	- 27.921,75 €
629. Otros servicios	- 209.896,16 €
b) Tributos	- 2.650,00 €
Gastos de personal	- 1.691.260,48 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.278.576,54 €
b) Cargas sociales	- 412.683,94 €
642. Seguridad social a cargo de la empresa	- 402.244,34 €
649. Otros gastos sociales	- 10.439,60 €
Gastos por ayudas y otros	- 37.602,09 €
a) Ayudas monetarias	- 37.602,09 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	- €
14. Gastos financieros	- 460,00 €
b) Por deudas con terceros	- 460,00 €
Amortización del inmovilizado	- 88.667,50 €
680. Amortización del inmovilizado intangible	- 19.160,00 €
681. Amortización del inmovilizado material	- 69.507,50 €
TOTAL GASTOS	- 2.140.251,58 €

PRESUPUESTO INGRESOS 2019

Descripción de partidas	2019
Ingresos de la actividad propia	
705. Prestaciones de servicios	29.625,00 €
720. Cuotas de asociados y afiliados (Cuota de SOCIOS)	62.000,00 €
721. Cuota de usuarios	396.306,44 €
722. Promociones para captación de recursos	20.384,20 €
740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	1.254.147,96 €
7450. Subvenciones de capital transferidos al resultado del ejercicio	19.158,00 €
746. Donaciones y legados de capital transferidos al exdente del ejercicio	65.441,50 €
748. Otras donaciones transferidas al excedente del ejercicio	160.369,93 €
747. Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	132.818,55 €
778. Ingresos Excepcionales	
TOTAL INGRESOS	2.140.251,58 €

RESUMEN PRESUPUESTO 2019	
TOTAL INGRESOS	2.140.251,58 €
TOTAL GASTOS	- 2.140.251,58 €
INGRESOS-GASTOS	- 0,00 €

Firma del Presupuesto 2019 por los miembros de la Junta Directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Don Tomás A. Sancho Marco	Presidente	
Doña Ángeles Villa González	Vicepresidenta	
Doña Nicoletta del Bufalo	Tesorera	
Don Juan José Agüero Pulido	Secretario	
Doña Mar Merinero Santos	Vocal 1	
Don Antonio Abellán Campoy	Vocal 2	
Doña María José Ciudad Quintana	Vocal 3	